Institución Educativa Municipal

Escuela Normal Superior de Pasto

Cartilla Normalista

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Usar el tapabocas correctamente es la mayor demostración de amor propio y respeto por los demás, úsalo de manera correcta y permanente.

Cartilla Normalista

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Institución Educativa Municipal
Escuela Normal Superior de Pasto

Para que el regreso a clases sea seguro, cumplamos las normas de bioseguridad y mantengamos distanciamiento físico.

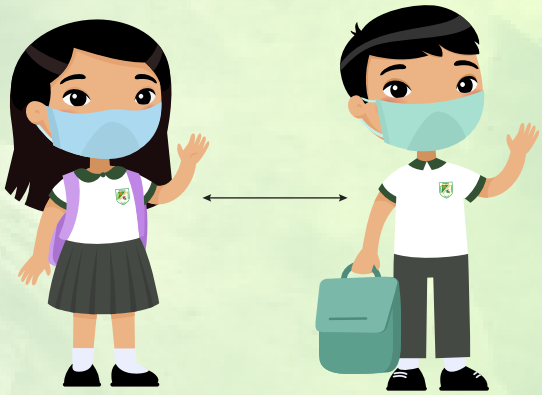

Gracias por cuidarte y cuidarnos

PROTOCOLOS PARA RETORNAR A LA PRESENCIALIDAD

La Escuela Normal Superior de Pasto ha colocado todo su compromiso, responsabilidad y competencia con su personal directivo, docente, administrativo y de servicios de apoyo para elaborar el proyecto que hemos denominado "ESCUELA BIOSEGURA PARA LA VIDA".

Este proyecto, se constituye para la institución en una herramienta indispensable que garantice a toda la comunidad educativa un "retorno seguro a la presencialidad.".

En este documento se hace una síntesis del contenido de los pro - protocolos de bioseguridad de manera didáctica de tal manera que cada uno de los integrantes de la comunidad educativa tenga la visión general del mismo y conozca los procesos bioseguros que la institución ha adoptado para el retorno a clases.

1. AMBITO DE APLICACIÓN

Aplica a todo el personal que hace parte de la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Pasto y aquellas personas que tengan que ver en lo referente a la prestación del servicio educativo en las áreas internas como externas de la institución.

2. PREAMBULO

Se tiene como sustento técnico y legal el conjunto de decretos y resoluciones de orden nacional, departamental y municipal, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección social; el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal, igualmente las medidas tomadas a nivel institucional.

3. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

A continuación, se presentan algunas pautas de Bioseguridad para que sean conocidas y apropiadas por la comunidad normalista, en función de mitigar el impacto que pueda tener el virus Covid 19 en la salud de estudiantes, docentes, directivos docentes y personal de apoyo.

4. INGRESO A LA INSTITUCION

La Escuela Normal Superior de Pasto para el proceso de regrero a la presencialidad cuenta con tres (3) puertas de entrada y salida.

1. Entrada principal Carrera. 27
2. **Preescolar:** Ingresa por la Carrera. 32 con calle 10.
3. Calle 3 con Carrera. 27 diagonal al Club Cresemillas.

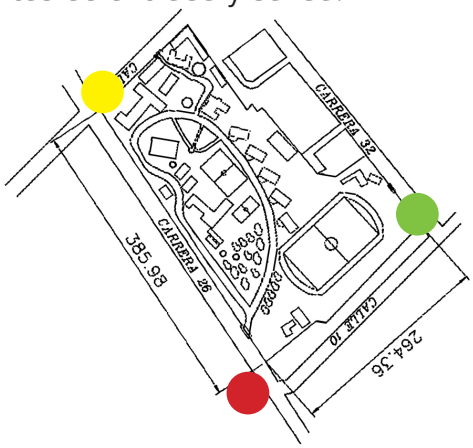

5. RESPONSABILIDADES

5.1 De los estudiantes

- Apropiarse y poner en práctica las medidas establecidas en el Protocolo de Bioseguridad, referente al uso de los elementos de protección personal, distanciamiento, lavado de manos, ingreso, desplazamiento y salida de la institución, como también portar el kit básico de bioseguridad.
- Informar a directivos, docentes o administrativos de manera oportuna cualquier síntoma o sospecha en relación al virus Covid 19.
- Utilizar de manera permanente y adecuada el tapabocas cubriendo nariz y boca, de acuerdo con los lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia.
- Cambiar los tapabocas convencionales cuando se humedecen, si están visiblemente sucios.

- Mantener el distanciamiento físico entre persona y persona, especialmente en las aulas de clase y las zonas demarcadas para hacer fila en cualquier dependencia de la institución.
- Realizar el lavado de manos con agua y jabón por lo menos cada 2 horas, al ingresar a la Institución o el curso respectivo, cuando las manos estén contaminadas con secreción respiratoria, después de toser o estornudar, antes y después de ir al baño o cuando estén visiblemente sucias.
- Tener en cuenta que el lavado de manos debe durar mínimo de 20 a 30 segundos.
- Llevar a la institución educativa los útiles estrictamente necesarios, no deben ingresar objetos que no sean indispensables para sus actividades académicas

5.2 De los padres de familia.

- Adoptar las medidas establecidas por la Institución frente al ingreso a las instalaciones fomentando el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- Fomentar el autocuidado en el hogar y la apropiación de las pautas propuestas en los protocolos de bioseguridad implementados por la institución.
- Informar a la Institución Educativa si él o la estudiante ha estado en contacto con pacientes en estudio o en aislamiento por sospecha o confirmación de COVID-19.
- Orientar y recomendar a sus hijos evitar compartir objetos personales como juguetes, lazos, balones, cuadernos, celulares, libros u otro elemento de uso personal.
- Abstenerse de enviar a la institución educativa a los estudiantes con síntomas agudos de cualquier enfermedad.
- Orientar sobre la prevención cuidado y manejo de casos sospechosos, probables o confirmados de COVID-19.
- Cumplir con el aislamiento, así como la detección de signos de alarma; tales como asfixia o dificultad para respirar, fiebre cuantificada de 38ºC durante más de tres días, expectoración amarilla o con pintas de sangre: dolor u opresión persistente en el pecho, incapacidad para permanecer despierto, desorientación labio o cara de color azulado; decaimiento abrupto en menos de tres días; si está presentando diarrea tener más de 10 deposiciones al día. En caso de presentar al menos unos de

estos síntomas, acudir Inmediatamente al servicio de urgencias o comunicarse con su EPS o ARL.

6. MEDIDAS INSTITUCIONALES PARA EL INGRESO.

Es obligación de toda persona que ingresa a la Escuela Normal Superior de Pasto cumplir con las siguientes medidas de Bioseguridad:

- Utilizar de manera permanente y adecuada el tapabocas cubriendo nariz y boca, de acuerdo con los lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional.

Únicamente se podrá retirar el tapabocas para consumo de alimentos, con una correcta manipulación (retirar desde las cintas) y proceder a guardarlo en bolsa de papel o plástico, de manera tal que se mantenga en con¬diciones para ser usado nuevamente; para ello debe hacerlo manipulando solamente las tiras o elásticos y proceder a realizar lavado de manos de mínimo 20 segundos con agua y jabón. En ningún caso, el tapabocas debe ponerse en contacto con superficies o personas.

Se debe portar siempre en el kit básico de bioseguridad los siguientes elementos:

- Tapabocas de repuesto: Aquel que se lo conserva en el kit para ser usado en cualquier eventualidad.
- Envase con gel glicerinado: válvula spray o envase gel antibacteser usado en cualquier eventualidad.
- Toallas desechables.

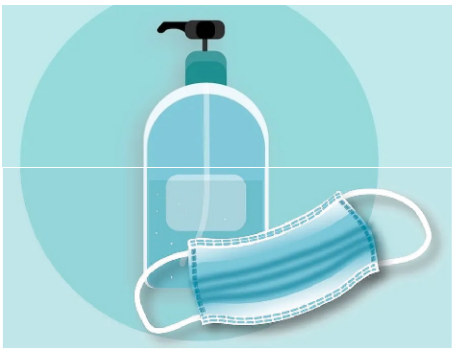

Lavar las manos con agua y jabón al menos por 20 segundos siguiendo los pasos indicados en los avisos informativos ante las siguientes condiciones:

a. Al ingreso a la institución.
b. Cuando se cambie de actividad.
c. Después de tocarse el cabello, nariz, boca, toser o estornudar.
d. Antes de comer.
e. Después de ir al baño
f. Al entrar y salir de la casa, institución u otro lugar.
g. Después de estar en contacto con animales.
h. Después de manipular residuos, dinero, útiles de limpieza o compuestos químicos.
i. Antes y después de brindar asistencia a una persona que lo requiera.

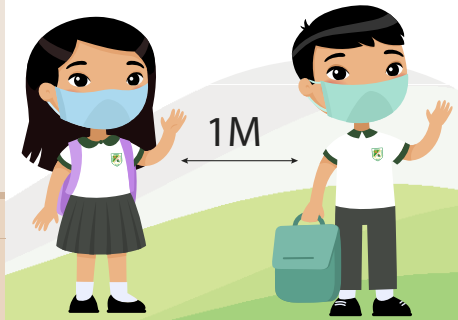

Lavado de manos

1

Humedezca las manos con agua y cierre la llave

2

Agregue suficiente jabón

3

Frote sus manos palma con palma

4

Con la palma de la mano derecha frote el dorso de la mano izquierda y viceversa

5

Posteriormente frota los dedos de tu mano derecha entrelazándolos con los de la mano izquierda y viceversa

6

Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta

7

Rodee el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha y frota de manera circular y viceversa

8

Lave la punta de los dedos de sus manos, frotando con movimientos circulares.

9

Retire el jabón con abundante agua.

Séquese las manos con una toalla de un solo uso o el secador eléctrico.

Gracias por cuidarte y cuidarme.

Protocolos de bioseguridad Escuela Normal Superior de Pasto.

- Mantener el distanciamiento físico de un (1) metro en el aula y fuera de ella
- Desplazarse responsablemente por el sendero establecido hasta el aula de clase o lugar de trabajo.
- Evitar el intercambio de elementos de trabajo y equipos de protección personal con otras personas.
- Desinfectar los elementos de trabajo y objetos personales como: gafas, celulares y útiles escolares.
- En los salones, cada estudiante será responsable de mantener desinfectado su pupitre y respectiva silla y evitar tener elementos que no sean necesario o que puedan ser foco de contagio, para ello deben portar su kit de bioseguridad.
- Evitar pedir prestado y prestar elementos de trabajo y objetos personales como: gafas, celulares y los útiles escolares.
- Desinfectar con alcohol antiséptico o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados.
- Mantener las ventanas y puerta abierta, para garantizar corriente de aire.
- Finalmente se sugiere llevar el cabello recogido, no portar anillos, piercing para evitar la transmisión del virus Covid 19

7. TRABAJO ACADEMICO Y PEDAGOGICO EN LA PRESENCIALIDAD

En este nuevo proceso educativo, la Institución ha organizado el trabajo académico y pedagógico fundamentado en las siguientes líneas generales:

- Adaptación de los ambientes presenciales con el uso de herramientas tecnológicas propiciadas por la educación mediada por TIC.
- Presencialidad en los salones de clase, cumpliendo los lineamientos nacionales de bioseguridad.
- Adecuación de aulas de clase cumpliendo los lineamientos del retorno a la presencialidad
- Se apoyará el regreso a la presencialidad, con atención socioemocional a la población estudiantil, por medio de la oficina de orientación escolar.
- Se ha dispuesto un proceso de nivelación en los diferentes niveles y jornadas.

8. MANEJO DE RESIDUOS.

Para fomentar en los estudiantes una cultura de bioseguridad se debe potencializar aún más los procesos de sensibilización y educación en el manejo de los residuos por parte de los estudiantes. Además, contribuir con los actores que hacen parte de la cadena de recolección, transporte, disposición final, aprovechamiento y reciclaje de residuos. Para ello se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Todos los residuos de peligro como tapabocas usados y toallas de manos desechables, deberán ser depositados en bolsa de color negro.
- Los residuos aprovechables se deben colocar en bolsas de color diferente para proteger al operario y facilitar la actividad de aprovechamiento en línea con el código de colores, así:

9. RUTA DE ATENCION EN CASO DE COVID 19

Ante el contagio por COVID-19 de un miembro de la comunidad educativa, se procederá a seguir las medias previstas por la institución.

- Informar del estado a coordinación y rectoría.
- Se le colocará una nueva mascarilla quirúrgica, y se le llevará a la zona de aislamiento que se ha establecido según la sección preescolar, primaria, Bachillerato y Programa de Formación complementaria.
- Se llamará al Padre de familia si es alumno, de lo contrario si es un adulto debe ir a su E.P.S. llamar a su casa a informar.
- La persona que acompañe al caso sospechoso en la zona de aislamiento, deberá llevar el material de protección adecuado, debe usar la mascarilla n95 o quirúrgico, sin válvula, visor, delantal, gorro, gafas.
- El paciente no debe permanecer mucho tiempo dentro de la zona de aislamiento, debe ser inmediatamente llevado por sus padres o acudientes a su respectivo centro asistencial de salud o a su E. P. S. y la zona será desinfectada.

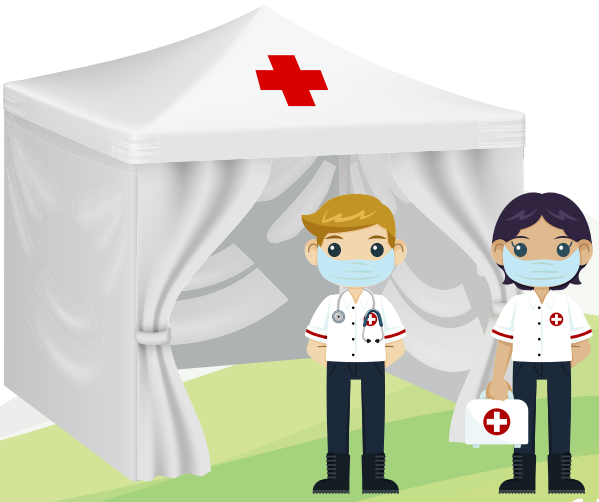

MANOS A LA OBRA

Diviértete realizando la sopa de letras y el crucigrama.

I	A	N	P	O	H	V	B	U	M	A	E	O	S	O	P	T	S	O
A	A	C	R	C	I	I	S	I	S	L	T	E	T	C	I	A	D	T
N	D	O	O	C	I	I	P	E	O	B	I	N	A	I	A	F	U	N
O	I	R	T	N	I	S	P	O	D	S	E	M	S	N	V	O	S	E
I	D	O	O	E	N	S	N	A	C	I	E	V	P	E	P	R	A	I
C	E	N	C	O	I	E	A	C	M	L	I	G	N	I	O	O	A	M
A	S	A	O	A	U	M	O	A	E	A	O	T	U	D	E	E	I	A
R	I	V	L	I	C	A	I	A	I	E	I	R	O	R	O	Z	D	L
E	N	I	O	D	E	C	S	V	N	L	O	D	I	A	I	L	A	S
M	F	R	I	S	N	R	F	E	A	C	U	B	O	T	U	D	N	I
O	E	U	N	A	N	O	I	C	N	E	V	E	R	P	O	I	A	A
L	C	S	T	A	U	N	I	V	E	R	S	A	L	I	D	A	D	D
G	C	S	D	M	A	O	O	R	P	I	R	A	A	P	S	E	B	U
A	I	O	F	C	N	O	N	N	A	T	T	M	O	L	R	C	U	S
D	O	E	A	U	Z	E	L	P	D	A	R	T	U	O	E	V	E	D
A	N	U	A	O	U	U	C	A	U	T	O	C	U	I	D	A	D	O
U	L	O	D	E	S	I	N	F	E	C	C	I	O	N	D	O	N	R
V	C	C	O	P	A	N	D	E	M	I	A	N	D	O	N	A	U	M
G	D	S	U	L	V	O	A	F	A	I	A	S	R	A	S	C	N	M

1. BIOSEGURIDAD
2. PREVENCION
3. CORONAVIRUS
4. AISLAMIENTO
5. DESINFECCION
6. PANDEMIA
7. PROTOCOLO
8. DISTANSIAMIENTO
9. DESINFECCION
10. AUTOCUIDADO
11. LIMPIEZA
12. VENTILACION
13. UNIVERSALIDAD
14. ASEPSIA
15. AGLOMERACIÓN
16. HIPOCLORITO
17. SARS
18. AFORO

CRUCIGRAMA

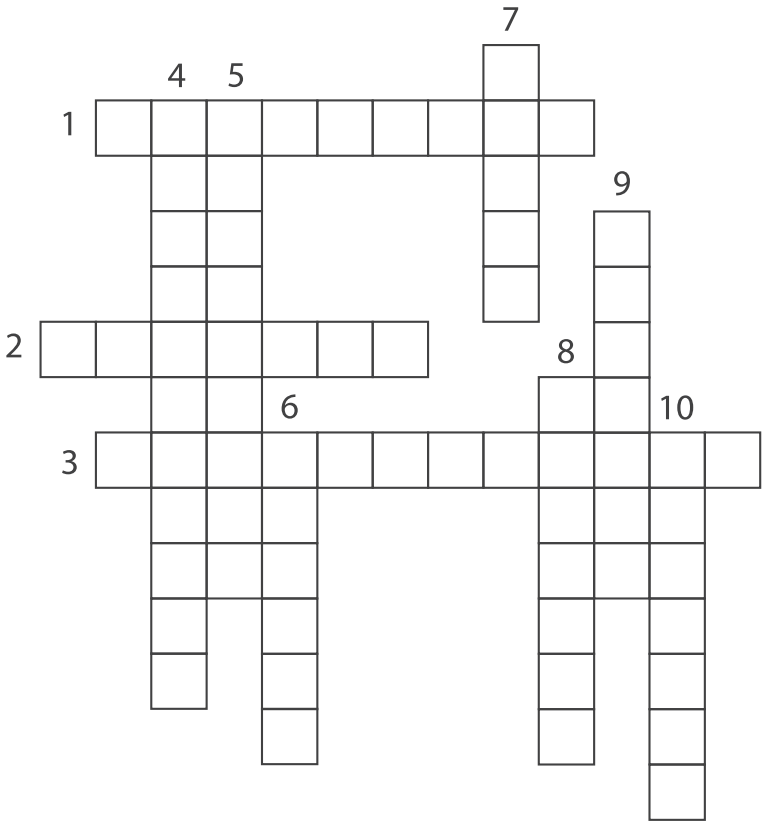

1. Nos cubre boca, nariz y mentón.
2. Si tu vida quieres cuidar este líquido incoloro desinfectante debes usar
3. Conjunto de principios, normas y protocolos para evitar el riesgo de contagio.
4. Conjunto de acciones que emprende una persona en beneficio de su salud y bienestar.
5. Conjunto de reglas sociales que rigen los actos en determinado momento y circunstancias.
6. El virus covid 19 nos obliga a esta clase de aislamiento.
7. Sustancia sólida o líquida que mesclada con agua sirve para lavar nuestras manos.
8. Limpieza o aseo para conservar la salud o prevenir enfermedades.
9. Enfermedad infecciosa causada por el nuevo coronavirus SARS-Cov-2
10. Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad.

Institución Educativa Municipal
Escuela Normal Superior de Pasto

Carrera 26 No. 09-05 San Juan de Pasto (N.)
Teléfonos: 723 5180 - 723 2565
723 5991 - Fax: 723 2565
www.escuelanormalpasto.edu.co